

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL

COMUNICACIONES

(S-2714/2022)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la realización de “La Cumbre Mundial de Alcaldes de C40” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 19 y 21 de octubre del año 2022.

Guadalupe Tagliaferri. -

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Entre los días 19 y 21 de octubre, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires recibirá a más de 100 alcaldes de ciudades globales y regionales, delegados internacionales, intendentes locales, líderes empresariales, filántropos, activistas, científicos, jóvenes y reconocidos expertos en el marco de la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, con la finalidad de compartir ideas audaces, mostrar soluciones climáticas innovadoras y unirse para crear un entorno sostenible, próspero y equitativo.

C40 es una red global compuesta por diversas ciudades del mundo que trabajan conjuntamente en busca de soluciones colectivas para combatir el cambio climático y sus efectos.

Para ello, cada tres años se realiza un encuentro del cual forman parte representantes de todo el mundo para acercar posiciones y generar un debate enriquecedor acerca del cambio climático, sus efectos y el rol que tienen los gobiernos en la lucha para enfrentarlo.

El lema seleccionado este año es el de “Unidos en Acción”, con la proyección de abordar temáticas vinculadas a las ciudades de bienestar, la recuperación económica verde y justa y el financiamiento verde.

En esta oportunidad, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires será la anfitriona de ese encuentro trienal, dado que es miembro activo del C40 desde el año 2006 y forma parte del Comité Directivo, representando a América Latina desde el año 2020.

A lo largo de los años, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha implementado medidas innovadoras e inclusivas sobre la crisis climática al suscribir múltiples declaraciones de alto impacto C40 y generar estadísticas, siendo las mismas trazables y transparentes, sobre la generación de energía limpia, movilidad sostenible y gestión de residuos. Se ha desarrollado un Plan de Acción Climática por el que la ciudad se compromete a reducir a la mitad las emisiones de carbono para 2030, aumentar la resiliencia y la inclusión, y volverse climáticamente neutral para 2050. La urgencia de implementación de estas acciones se evidencia con el aumento hasta niveles récords de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera que existieron en el año 2019.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible que componen la Agenda 2030 aprobada por la ONU en el año 2015, el número 13 es el específico sobre la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Es por ello que resulta de vital importancia que se propicien estos encuentros, dando lugar al intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las ciudades del mundo para poder cumplir con los objetivos comprometidos y lograr alcanzar un ambiente sostenible, seguro y sano.

Debido a la pandemia ocasionada por el virus SARS COVID 19, fueron un poco más de dos años en los que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como el mundo entero, se encontró imposibilitada de abrir sus puertas para eventos turísticos y comitivas tanto nacionales como internacionales, en resguardo de una sociedad toda.

Es por ello que hoy, que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires haya sido seleccionada para ser sede de un evento de estas características, resulta un orgullo y un reconocimiento para la esfera local e internacional, al esfuerzo y trabajo en equipo que nos permitió superar adversidades y pensar en un futuro mejor, saludable, sostenible y a nivel nacional y federal. Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del siguiente Proyecto de Declaración.

Guadalupe Tagliaferri